AÑO XI — MIERCOLES 10 DE MARZO DE 1909 — NÚM. 3.274

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Mejor precaver

Salud pública.

No hace muchos días Badajoz fué invadido por el tifus exantemático, importado de Madrid por una familia de mendigos, vehículo inmejorable dada la suciedad y miseria que distingue á esa desgraciada clase.

Nuestra proximidad á la Corte nos expone al contagio, pues nada más fácil que, de los muchos pobres, que diariamente huyen de Madrid para hurtarse á las medidas profilácticas que sin contemplaciones y enérgicamente allá se aplican, vengan á Segovia algunos é inocentemente traigan sobre sí los gérmenes de la enfermedad que, de día en día, aumenta en la coronada villa por grado alarmante.

Sin ir más lejos, citaremos un caso ocurrido estos días.

Por el trayecto de la calle de Juan Bravo, comprendido entre la cárcel y las llamadas Sirenas, pululaba una niña de unos diez ó doce años implorando una caridad de los transeuntes. Su aspecto é indumentaria acusaba su condición de forastera, por lo que nos propusimos interrogarla, previa entrega, de interesada limosna en este caso.

Díjonos que procedía de Madrid, ella, sus hermanos y su madre; que ésta hallábase enferma, sin otros cuidados que los pocos que sus hijos podían facilitarle. Entre varias preguntas sin importancia, formulamos una para nosotros interesante. ¿Dónde habitaban? En una cueva del «camino de los hoyos», en la que, según decía la niña, yace su madre presa de la fiebre, sobre un lecho de ramas de pino...... ¡Si V. la viera! suspiró, ¡Pobe!

No hemos podido comprobar el hecho, que estimamos, sin embargo, como cierto, por la ingenuidad de la niña, la que, al preguntarla si recogió bastante, nos enseñó sin vacilar unos sesenta céntimos.

Por caridad, en primer término, y por el egoismo que entrañan todas las precauciones que tienden á la conservación de la salud pública, debe averiguarse, por quien corresponda, el estado de esa familia y la clase de enfermedad que padece la infeliz mujer que en tan rigurosas noches de invierno cubre sus febriexcitados miembros con harapos, martirizándoles con ramaje de pino.

Vale más precaver que remediar.

Registros de la propiedad.

Aranceles

Por Real orden que ha publicado la «Gaceta» se ha dispuesto que los registradores de la propiedad tienen derecho al cobro de los honorarios de Arancel, por las certificaciones de cargas de fincas embargadas en procedimiento de apremio contra deudores á la Hacienda pública, que expidan á instancias de los agentes encargados de dichos procedimientos, aparte de los que deban percibir por las operaciones que practiquen para la anotación preventiva de los embargos; y que para graduar los honorarios de dichas certificaciones, habrán de atender al valor de las respectivas fincas, en la forma que determinan las reglas generales consignadas al final del expresado Arancel.

El general Suárez Inclán

Como adelantábamos en nuestra última hora de ayer, ha fallecido en Madrid el segundo Jefe del Estado Mayor central, general D. Julián Suárez Inclán.

La noticia ha causado honda impresión en todos los círculos militares, como asimismo en cuantas personas trataron en vida á tan ilustre é inteligente militar.

La Academia de la Historia, á la que pertenecía el Sr. Suárez Inclán, puso en señal de duelo colgaduras de luto, y bandera á media asta.

La enfermedad que de una manera tan rápida le ha llevado al sepulcro, ha sido una pulmonía infecciosa, que en la tarde del lunes se agravó en tal extremo, que los médicos perdieron toda esperanza de salvación.

A su familia enviamos nuestro más sentido pésame, y muy especialmente lo trasmitimos á su hermano, nuestro muy cariñoso amigo el ilustre exministro D. Félix Suárez Inclán.

UN HOMBRE ASESINADO

En el pueblo de Tielmes se ha cometido un crimen sin causa alguna que lo motivara y en una forma de extraordinaria violencia.

D. José Castillo, encargado de las obras del ferrocarril de Tajuña á Orusco, se hallaba ayer pagando á los obreros, y para evitar la aglomeración puso á la entrada al portero Mateo Cordón Gómez, de 26 años

Este prohibió la entrada al obrero Juan Torres, de 25 años, y sin que mediara protesta por parte del último, le increpó el portero duramente, y acto seguido sacó una navaja y le infirió una puñalada en la ingle izquierda.

El obrero cayó pesadamente al suelo y falleció á las dos horas, por efecto de la gran hemorragia sufrida.

El agresor, convicto y confeso, ha sido detenido por la Guardia civil de Perales de Tajuña.

DE ROMA

La desesperación de un hijo

Al verificarse la exhumación de los cadáveres que fueron enterrados en los parques y jardines de Messina, después de los terremotos, un estudiante, llamado Palatini, vió expuestos los cadáveres de sus padres y hermanos, y sufrió impresión tan terrible, que después de contemplarlos sacó del bolsillo un revólver y se saltó la tapa de los sesos.

Una sentencia

Ha sido aprobada por el capitán general de la región, devuelta á Segovia y notificada al interesado, la sentencia que dictó el Consejo de Guerra que se reunió el día 18 del pasado Enero, al objeto de fallar la causa que se seguía al Guardia civil Jesús Carbajo, como autor involuntario del triste suceso ocurrido en la casa cuartel de la Guardia civil, el pasado verano, y del que fué víctima el desgraciado guardia Félix Moslares.

Por la sentencia se condena á Jesús Carbajo á seis meses de arresto, y al pago de mil pesetas en concepto de indemnización á la familia de la víctima.

Porteros y ordenanzas de Fomento

La «Gaceta» ha publicado una real orden anunciando á oposición entre licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Ejército y Armada, que no tengan nota desfavorable y acrediten conocimientos de lectura, escritura y las cuatro reglas de la aritmética, 50 plazas de conserjes, porteros y ordenanzas de los servicios centrales y provinciales de Fomento, cargos dotados respectivamente con 1.000, 900 y 750 pesetas de sueldo anual.

Los aspirantes no han de haber cumplido cincuenta años, y presentarán sus solicitudes en plazo improrrogable de 15 días.

Los exámenes se verificarán en Madrid, dando principio el día 1.º de Abril próximo en el local, á la hora y ante el tribunal que oportunamente sean designados.

Noticias militares

Una formación

La capitanía general de esta región ha pedido á los cuerpos de la guarnición, un estado de fuerza, para saber las que podrían convenir á la formación del día 13, fecha en que llegarán á la corte los restos del teniente Ruiz.

Comunicación

Según consta en la orden de la plaza, por el capitán general se ha comunicado al Gobierno militar, que las clases é individuos de tropa de esta provincia, que necesiten hacer uso de los baños de Archena, se encuentren en aquella plaza, á disposición del Gobernador militar, el día 14 del corriente, avisándole el día y tren en que habrán de llegar los citados individuos remitiendo los primeros Jefes de los cuerpos, institutos y dependencias, relación nominal de los suyos respectivos.

JOSE DE ROURE

Ha fallecido el antiguo periodista y distinguido literato D. José de Roure, víctima de insidiosa enfermedad, que ha arrebatado á las letras españolas un verdadero prestigio, que estaba en la plenitud de su vida.

Roure nació en Vitoria, y empezó á escribir siendo aún muy joven. Perteneció á la redacción de «El Mundo», de «El Liberal» y de «La Correspondencia de España», dejando en estos periódicos brillantes pruebas de su ingenio. Cuando el Sr. Luca de Tena fundó «Blanco y Negro» lo llevó á este popular semanario, y desde entonces no ha dejado de colaborar en «A B C» y en «Gedeón», del cual era el alma.

Sus alardes de cronista atildado, observador, noblemente irónico, no decayeron nunca y tuvieron su muestra constante en artículos primorosos.

Deja dos libros que son verdaderos modelos: «Cuentos madrileños» y «Cuadros del género.» Como autor dramático, hizo un arreglo de «Falstaff» y una comedia original, «El príncipe sin nombre», que estrenó Tallaví en el Español con lisonjero éxito.

Tenía varias obras sin estrenar entre ellas una, en un acto y en verso, titulada «La última cita de D. Juan.»

Como cronista, hizo populares los seudónimos de «Caiquito de Madrid» y «Ginés de Pasamonte.» En este género era inimitable y será muy difícil de reemplazar.

Era el Sr. Roure hermano de la distinguida señora viuda de Ugarte, tan estimada y conocida en esta Ciudad.

A su afligida esposa, á su hermana é hijo D. Gerónimo, ayudante profesor de la Academia de Artillería y á su familia toda, enviamos la expresión de nuestro duelo por la impensada desgracia que sufren.

Aparatos avisadores

En Río Janeiro acaban de inaugurarse 500 aparatos destinados á avisar á la policía.

Estos aparatos, semejantes á los que ya son utilizados en muchas partes para dar aviso de los incendios, han sido colocados en los cruces de las calles.

Para hacer uso del aparato en cuestión, basta introducir una llave en su cerradura, y estas llaves se venden muy baratas á todo el que las pide.

La llave, al funcionar, pone en acción un sistema de señales que advierte al puesto de policía más próximo el sitio donde se reclama la presencia del representante de la autoridad.

En Río Janeiro puede hacerse esto, tan práctico y tan útil.

En España sería imposible, porque los de la *guasa viva* comprarían llaves y siempre estarían en movimiento los de la *delega*.

Las actas de Pío X

Roma.—Acaba de repartirse á los cardenales y prelados de la Curia el tercer tomo de las actas de Pío X, conteniendo, entre otros importantes documentos, el decreto aboliendo el llamado veto ejercido hasta ahora por los Gobiernos en el Cónclave de cardenales.

Ultimamente lo usó Austria, oponiéndose á que fuera elegido Papa el cardenal Rampolla.

El decreto está fechado en Enero de 1904; pero se mantuvo siempre secreto.

Amenaza con excomulgar á cuantos acepten el encargo de poner su veto en cualquier forma de elección de determinado cardenal.

VACANTES

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de:

Arévalo, de primera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Madrid, con fianza de 5.000 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el artículo 303 de la ley Hipotecaria y en la regla primera del 263 del Reglamento para su ejecución.

Sepúlveda, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Madrid, con fianza de 1.750 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria y en la regla 1.ª del 263 del Reglamento para su ejecución.

PANTERA EN LITIGIO

Estamos en la época de los procesos sensacionales. Crímenes envueltos en misteriosas tinieblas, herencias disputadas encarnizadamente, Princesas que se divorcian, adulterios y otra multitud de sucesos escandalosos excitan el público interés y dan pasto á las sabrosas pláticas de porteras y comadres más ó menos alegres.

Un curioso litigio se está celebrando en la ardorosa África. El pleito tiene un marcado sabor africano, cierto tinte rudo y salvaje, propio de la edad heróica. Los litigantes son dos pueblos; la causa del litigio, el cadáver de una pantera.

Algunos pueblos de los alrededores de Argel se hallaban aterrorizados por la presencia de una pantera que causaba grandes perjuicios en los ganados. Las cacerías organizadas por los indígenas resultaron inútiles.

Hace unos días volvían algunas mujeres de cortar leña, cuando la pantera les salió al encuentro. Todas huyeron menos una, y cuando los habitantes del pueblo acudieron en masa al lugar, sólo encontraron algunos restos ensangrentados de la pobre mujer.

Inmediatamente se ordenó una batida general en la comarca.

La fiera se había alejado, y al día siguiente apareció en el territorio de otro pueblo, cuyos habitantes lograron acorralarla; poco después el feroz animal caía víctima de los proyectiles de los indígenas.

Entónces surgió un extraño conflicto. Los cazadores se preparaban á transportar el trofeo al Municipio para pesar el cadáver y vender los despojos; pero los indígenas del primer pueblo se presentaron á reclamar la fiera alegando que aún tenía en el vientre los restos de la mujer devorada. El pleito estaba á punto de resolverse por las almas; pero intervinieron las autoridades francesas.

La suma producida por la venta ha sido entregada al tribunal, que decidirá á cual de los dos pueblos pertenece.

Si la metempsicosis es un hecho, la pantera podrá decir para su pellejo: Se disputaron mis despojos. Es una satisfacción como otra cualquiera, de la que, sin embargo, quisiéramos vernos libres.

Nota que vuela

Hans Richter, además de un célebre director de orquesta, es un hombre de energía que tiene á sus músicos á raya.

Y hace pocos días hallábase Hans Richter dirigiendo, cuando de pronto una nota insólita de un clarinete le atacó los nervios y le puso fuera de sí.

—¿Por qué ha dado usted esa nota?

—Porque está en la *particella*.

—Falta usted á la verdad.

Y Hans Richter lanzóse furioso sobre el clarinete.

Pero—¡oh, asombro del director!—allí estaba, en efecto, la nota.

Indudablemente era un error, y Hans Richter fué á enmendarlo.

Y he aquí que, en el instante mismo en que el lápiz iba á trazar la tachadura, la nota en cuestión había desaparecido y una mosca revoloteaba, en torno del clarinete, suavemente.

Era la mosca lo que el músico había *tocado*.

ESCUELAS Y MAESTROS

Renuncia.—Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, la renuncia del cargo de habilitado del magisterio del partido de Sepúlveda, presentado por el maestro que fué de aquella villa, D. Eloy Luengo.

Certificación.—El secretario de la Junta de Instrucción pública de Salamanca, solicita de la de esta provincia, una certificación de haber desempeñado el maestro D. Juan del Moral Barrios, las escuelas de Valdevacas de Montejo y Sigueruelo y haber sufrido los descuentos reglamentarios, durante el tiempo que las tuvo á su cargo.

Haberes.—El habilitado del magisterio del partido de Riaza, remite relación de las cantidades correspondientes al mes último por derechos pasivos, á los pensionistas de su distrito.

EN PRÁDENA

Un incendio.

El día 7 del actual se declaró un incendio en la casa del vecino de Prádena, Agapito Trinchado García.

El fuego tuvo su origen en la cocina de la referida vivienda, á consecuencia de haber encendido su dueño el horno que en ella se encuentra instalado y que por las malas condiciones de éste, las llamas salieron al exterior y prendieron una viga próxima.

Al momento que los vecinos y autoridades se dieron cuenta del siniestro, acudieron inmediatamente al lugar del suceso y consiguieron, no sin grandes trabajos, extinguirlo por completo, al poco rato de iniciado.

Las pérdidas materiales son de escasa consideración, no habiendo sufrido más que ligeros desperfectos, la casa donde se desarrolló.

Los Ayuntamientos de Guipúzcoa

San Sebastián.—En la casa Consistorial se ha celebrado la reunión de Ayuntamientos ya anunciada.

Concurrieron representantes de los de Irún, Fuenterrabía, Rentería, Oyarzun, Hernani, Tolosa, Azpeitia, Azcoitia, Vergara, Eibar, Oñate, Elgoibar, Mondragón, Motrico y San Sebastián. Solo no estaba representado Zarauz.

El alcalde, marqués de Rocaverde, saludó á los Ayuntamientos.

El alcalde de Tolosa leyó un acuerdo de aquel Ayuntamiento, que convirtió en proposición.

Dicho acuerdo se encamina á dejar en manos de la Diputación la resolución de la forma en que deban desenvolverse los Ayuntamientos guipuzcoanos, después que se apruebe el proyecto de régimen local.

Desde el primer momento observóse que todos los representantes, excepto los donostiarras, sostenían este criterio.

El teniente alcalde de San Sebastián, Sr. Salazar, pronunció un elocuente discurso en defensa del régimen foral.

Lamentó el espectáculo que dan los Ayuntamientos, discutiendo en vez de unirse y dejándose llevar de rencillas.

Fué muy aplaudido.

Luego discutióse la moción presentada por los donostiarras relativa á la conveniencia de celebrar Asambleas de pueblos.

Fué rechazada, y sólo la votaron los donostiarras.

Luego fué aprobada por 13 votos contra los de San Sebastián y Eibar la proposición del alcalde de Tolosa.

Acordóse dejar el asunto en manos de la Diputación sin restricción alguna.

Un concejal donostiarra pretendió que fuese votada una enmienda, pero no lo consiguió.

Terminado el acto, todos los representantes de los Municipios guipuzcoanos, excepto los de San Sebastián, dirigiéronse á la Diputación, donde estaban el presidente y varios diputados, y diéronles cuenta del acuerdo.

El presidente estrechóles la mano y dió vivas á Guipúzcoa y á sus Ayuntamientos.

El descanso dominical

Bilbao.—Mañana visitará una Comisión del Ayuntamiento de Portugalete al gobernador civil para tratar del cierre de los domingos.

El alcalde insiste en estar dispuesto á no ordenar el cierre.

Créese que se hallará una fórmula de arreglo, elevando un expediente al Instituto de Reformas Sociales pidiéndole que reconozca que el mercado es allí tradicional, y recurriendo el mismo alcalde al Instituto en contra de las multas que le impongan por incumplimiento hasta la resolución del asunto.

A pesar de las manifestaciones del ministro, puedo asegurar que el alcalde de Portugalete anunció verbalmente su dimisión al gobernador, aprobando después el Ayuntamiento su conducta y ofreciéndose á secundarle si el gobernador persistía en imponer el cierre.

PROYECTOS DE HACIENDA

El Sr. González Besada entregó ayer varios, al jefe del Gobierno para que se sirva estudiarlos antes de someterlos á la aprobación del Consejo de ministros.

Los principales proyectos que tiene ultimados el ministro de Hacienda, y que constituyen el plan que se propone realizar, son los siguientes:

Con objeto de ordenar el Patrimonio nacional, se hará un inventario de los bienes inmuebles que pertenecen al Estado, limpiando á la vez de papel inútil la Caja de Depósitos y los créditos, que datan algunos del siglo XV. En cada presupuesto acompañará una cuenta de las altas y bajas de este inventario.

Para el mejor orden de los servicios, la Intervención general pasará á la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin de que su acción fiscalizadora llegue á todo lo que produzca entrada ó salida de fondos, extendiendo su acción á los ramos de Guerra, Marina y Aduanas.

En la Deuda exterior se trata de adoptar algunas disposiciones que pudieran determinar una pequeña recogida de títulos.

Nuevo régimen para las Clases pasivas con auxilio de la Caja Nacional de Previsión y Ahorro, pero respetando los derechos adquiridos.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería no será de cupo fijo, sino de cuota, con la base de un avance catastral.

La industria y de comercio se refunde con el impuesto de utilidades, rebajándose algunas cuotas. Se llevará al presupuesto al recargo de 2 por 100 pedido por las Cámaras de Comercio y se suprimirá el extraordinario ó de guerra, que es el 20 de las cuotas. En utilidades se hará una rebaja del 2 por 100 para los sueldos y asignaciones, incluso en el donativo del clero y monjas.

Daráse nueva forma al impuesto de Consumos.

Disminuiráse la cuota en el impuesto sobre la achicoria y también en el de minas.

Haránse pequeñas modificaciones en los impuestos sobre carruajes de lujo y Casinos, transportes, electricidad, gas y carburo de calcio.

Las cédulas personales no gravarán sobre la renta bruta, sino sobre la líquida.

Alteraránse los tipos de impuesto de derechos reales sin rebasar el máximo de la ley Osma que es el 20 por 100 para las herencias entre extraños.

Ratificaránse las autorizaciones para retirar los contratos de Tabaco y Explosivos, y se dotará el presupuesto de Obras públicas como exigen las necesidades presentes, mediante operaciones de Deuda.

TERRIBLE CICLON

Nueva York.—Un terrible ciclón ha devastado gran parte de la región del Arkansas.

Una de las poblaciones donde mayores estragos ha causado, ha sido la de Brinkey.

El viento huracanado derrumbó varias edificaciones.

Un incendio que se declaró en una casa, contribuyó á aumentar el desastre.

Favorecido el fuego por el viento y por la gran combustibilidad de las viviendas, construídas en su mayoría de madera, tomó rápidamente un incremento tan enorme que fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para impedir su propagación.

El fuego destruyó casi todas las edificaciones.

Dícese que hay numerosos heridos á consecuencia de la catástrofe.

Se han organizado trenes de salvamento para auxiliar á los damnificados.

Gran alarma en Alicante.

Estos últimos días han sido de prueba para los vecinos y habitantes de esta población.

Desde el punto y hora en que fueron conocidos en Alicante los anuncios que hiciera M. Marchand, director del observatorio francés del Pic del Midi, sobre próximos temblores de tierra, se desarrolló en esta capital y en los pueblos vecinos un pánico indescriptible.

Como artículo de fe se admitía que las predicciones de M. Marchand rezaban desde luego con esta parte de la península, y tal miedo se había apoderado de muchas gentes, que bien podríamos trazar, de tal estado de zozobra, una pintura que dejase amañita á la que hicieron de «los milenarios» los viejos cronistas castellanos que vivieron á fines de la décima centuria y comienzos de la siguiente.

Quien pensaba en huir lejos de estas tierras para librarse de los terremotos esperados; cuáles otros, los que no podían pensar en largos viajes, acudían á los templos á ponerse bien con Dios, para que el cataclismo no les sorprendiese sin haber descargado de culpas la conciencia; los de más al á acudían á otorgar testamento, como si tal resolución, en caso de ocurrir la hecatombe, sirviera para algo más que haber dejado algunas ganancias en las notarías.

En medio de esta situación, ha habido un espíritu sereno que ha tenido una idea feliz que á nadie más que á él le ocurriera.

Me refiero á un abogado muy conocido aquí: el Sr. D. Eduardo Berruti.

Cuando se entregaba aquí todo el mundo á prepararse para bien morir, á repetir incesantemente sus lamentaciones angustiosas y á temblar como azogados, adelantándose en esto á la tierra que debía bailar con todo el aparato que tan interesante argumento requería, el Sr. Berruti, con toda tranquilidad, tomó la pluma y escribió al ya citado director del Observatorio del Pic du Midi.

«En Alicante y en gran parte de su provincia—decía poco más ó menos el Sr. Berruti á monsieur Marchand—reina la más espantosa alarma por creer las gentes que sus predicciones van á tener terrible cumplimiento en esta tierra. Haría usted una buena obra si nos aclarase el alcance de esas predicciones por lo que respecta á estos lugares.»

Y terminaba el abogado alicantino como es de rigor, ofreciendo su casa y su persona al director del Observatorio francés.

Ayer ha recibido D. Eduardo Berruti la tan esperada contestación de M. Marchand.

Se ha apresurado á hacerla pública y después de los antecedente apuntados huelga decir la avidez con que las gentes han tratado de conocerla en su original, no fiándose de los informes de segunda mano.

La carta de M. Marchand—dicho sea pronto, para tranquilidad de los lectores impacientes—es bastante tranquilizadora.

Cree inmotivada la alarma grandísima que en Alicante y en los pueblos vecinos reina.

«Solo existe—dice M. Marchand—una probabilidad contra cien mil para que en esa parte sea sentido el fenómeno sísmico que se avecina.

Tampoco existe fundamento bastante para presumir que los temblores próximos produzcan consecuencias enormes.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia, el juicio oral que se seguía contra los hermanos Gervasio y Dionisio Casas López, por el supuesto delito de homicidio frustrado.

La defensa de los procesados estaba á cargo del joven y estudioso Letrado, D. Fernando Rivas.

Constituído el Tribunal, se procedió al examen de los procesados y á la práctica de las demás pruebas que las partes habían solicitado en sus correspondientes escritos de conclusiones.

Terminadas éstas, el representante del Ministerio Fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de apreciar para el Gervasio la comisión de un delito de lesiones menos graves sin circunstancias, y solicita para él en buen informe la pena de cuatro meses de arresto mayor, retirando la acusación para el otro procesado.

El Sr. Rivas, no conforme con la definitiva calificación que los hechos de autos han merecido al señor Fiscal, sostiene que Gervasio sólo puede ser autor de una falta que cae bajo la jurisdicción del Juzgado municipal y en brillante informe, lleno de razonamientos jurídicos, solicita después de haber optado por el Tribunal de derecho que éste se inhiba de entender en los hechos de autos, puesto que su conocimiento, por razones de gran peso que elocuentemente alega, corresponde al Juzgado municipal.

La causa pasó á trámite de sentencia.

Hemos oído hacer grandes elogios del letrado Sr. Rivas, tanto en la forma de cursar las pruebas como en las razones jurídicas alegadas en pro de su defendido.

Señalamiento para mañana

A las nueve, vista en juicio por jurados, de la causa incoada por el juzgado de Riaza contra Hermenegildo de la Fuente Rico, por el delito de incendio.

Noticias.

Mañana hará un año que falleció el caballeroso procer Marqués de Aldama, que tanto se distinguió tomando activa parte en cuantos negocios significaban progresos industriales y nuevas fases del comercio mundial.

Sus iniciativas y sus capitales han sido muy echados de menos por los hombres de negocios, que siempre otorgaron gran importancia al tacto comercial del Marqués de Aldama y á su buen golpe de vista para juzgar los efectos de las empresas.

En San Ildefonso

En los días de Semana Santa, es esperada en el cercano Real Sitio de San Ildefonso, la excelentísima señora Marquesa de Squilache.

El objeto de su viaje, es introducir ciertas mejoras en el Hotel que allí posee, para la próxima temporada veraniega.

Caballo desbocado

A las 3 de la tarde de ayer, en ocasión de hallarse en la calle de José Zorrilla el cochero de D. Antonio Escorial, enganchando al coche los caballos, uno de ellos

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (107)

SYLVANDIRA

voy, si no teneis inconveniente, á mandar que nos pongan el almuerzo juntos.

—Con mucho gusto, respondió Rogerio.

Se sentaron ambos á la mesa, y como lo había ofrecido el exento, fué el desayuno abundante y bueno, y Rogerio comió como un convaleciente de veinte años.

—¡Qué edad la vuestra! decía el exento mirándole con envidia: ¡que encantador apetito! cuando yo tenía vuestros años era lo mismo; pero con la diferencia que estaba siempre más alegre, cantando desde por la mañana hasta por la noche como un jilguero, como un canario, pero teniendo cuidado de no cantar sino las canciones de los demás y nunca las mias, porque habeis de saber que yo también componia canciones, y aun me acuerdo de alguna: oid, oid.

Y se puso á cantar unas coplas llenas de insultos contra la vieja y el jesuita.

—¿Qué os parece? le preguntó al caballero luego que hubo acabado.

—Lo que me parece, contestó este, que cometeis una gran imprudencia en cantar semejantes cosas.

—¿Por qué?

—¿Y si yo os denunciase?

—¿Quién os habia de creer? diria que era para vengaros de mi severidad, y os saldría peor la cuenta.

Aquella noche llegaron al castillo de «Chalons sur Saone: fué conducido Rogerio incontinenti al cuarto que le estaba destinado; pero como estaba muy cansado del camino, y muy débil á causa de su última herida, se tendió en su cama sin reconocer siquiera su cuarto. Solo advirtió que estaba iluminado por medio de una lámpara que pendía del techo.

CAPITULO X

Cómo el caballero de Agulhem se volvió tan prudente, tan hipócrita y tan disimulado como lo había sido el difunto conde de Olibarus

Cuando Rogerio se despertó por la primera vez, vió que ardia la lámpara, y creyendo que aun era de noche, se volvió de otro lado y se durmió; pero al despertarse por la segunda vez, se quedó admirado de la lentitud con que se elevaba el sol, miró á su alrededor y entonces halló desnuda la terrible verdad. Estaba en un calabozo sin ventanas; esa lámpara que le alumbraba era su único sol: un torno destinado á servirle la comida contenía ya su almuerzo, lo que era una prueba evidente de que el día debia estar muy avanzado.

Por fuerte que fuese Rogerio, conoció entonces lo horrible de su posición, cayó sobre su corazón todo el peso de su desgracia y le desgarró el pecho: se sentó en su cama y cruzó los brazos, preguntando qué habia hecho á Dios y á los hombres para estar tan abandonado del uno, y ser tan maltratado por los otros.

Asi pasó en el más profundo abatimiento un tiempo que no pudo medir. Se agitó el torno, hizo un movimiento de rotación sobre sí mismo, y apareció cargado de su comida, que acababa de reemplazar al almuerzo que se habia llevado intacto.

Sin embargo, en medio de tan profundos pesares, la naturaleza, siempre exigente, reclama sus derechos: Rogerio tenia hambre, Rogerio tenía sed. Se acercó maquinalmente al torno, comió, bebió como un animal hambriento, y se puso á pasear por su cuarto como una fiera en su jaula.

Pasábanse las horas sin que la luz ni la oscuridad indicasen su marcha; pasábanse los dias sin que se oyese una sola palabra, un solo acento, un solo rumor. La única distracción de Rogerio era el ruido que hacia el torno cuando le servian la comida, ó el movimiento que hacia la lámpara cuando subía hasta el techo para que la llenaran de aceite ó cambiaran de torcida. Pero la mano que hacia guiar el torno y mover la lámpara permanecía invisible. Dos ó tres veces se dirigió Rogerio á ese motor desconocido para preguntarle qué día, que hora era, y esto no por saber ni el dia ni la hora, sino por oir al menos el sonido de alguna voz humana; pero jamás obtuvieron sus preguntas

que se encontraba ya sujeto al vehículo, se espantó y emprendió veloz carrera arrastrando consigo al carruaje y arrollando en su huida á una caballería de un panadero, que por allí se encontraba, derribándola en tierra.

La lanza del coche atravesó el serón que repleto de pan aquella conducía y el carruaje quedó volcado y sufrió algunos desperfectos.

Entre las personas que por allí transitaban se produjo el consiguiente pánico, que hizo que corrieran en todas direcciones por miedo á ser atropelladas.

De viaje

De paso para la corte ayer permaneció unas horas en esta capital, el ingeniero industrial belga, Mr. Goncourt.

—Se encuentra en esta Ciudad la bella y distinguida Señorita Catalina Barón, hermana política de nuestro particular amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Ricardo Blanco.

Sea bien venida.

Nuestro respetable y particular amigo, don Pantaleón Esteban, Administrador principal de Correos de la provincia, hállase en estos momentos bajo el peso de una gran desgracia.

Esta madrugada, á las cinco, ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña María de Vera, esposa de don Ildefonso Esteban.

Los recursos de la Ciencia, los cuidados de su amante esposo y el cariño de los dos pequeñuelos, no han bastado para contener los progresos de la enfermedad que tan triste solución tuvo esta madrugada.

A D. Pantaleón y D. Ildefonso Esteban y á la familia toda enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles á todos la resignación cristiana necesaria para conllevar la pérdida irreparable que lloran.

Vacante

Continúa vacante en Santibáñez de Ayllón, el cargo de profesor veterinario de dicho pueblo y sus anejos.

Las solicitudes deberán remitirse en el plazo de 10 días.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Valverde, D. Francisco San Frutos, vecino de Cantimpalos.

Subastas

El día 16 del corriente se celebrará ante los alcaldes respectivos, las subastas de aprovechamiento de pastos de los montes de «El Pinar Robledal», término de Zarzuela del Pinar y «San Benito de Gallegos», enclavado en término de Chatún.

El tipo de tasación es respectivamente de 276 50 y 369'60 pesetas.

El encauzamiento del Clamores

Se ha fijado al público en la tablilla de edictos del Ayuntamiento y en breve aparecerá en el «Boletín Oficial», el anuncio de la subasta de las obras de encauzamiento del arroyo Clamores, en su paso por la plazuela del Caño Grande.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Gratitud

Nuestro querido y particular amigo D. Antonio Leonor, por nuestro conducto y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, da las gracias más expresivas á cuantas personas le han testimoniado sus afectos, con motivo de la defunción de su señora madre política.

Titular de médico

Se encuentra vacante en Navas de San Antonio, la plaza de médico titular de aquella villa, dotada con el haber anual de mil pesetas, por asistencia á sesenta familias pobres.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 18 del corriente.

Sesión

Esta noche celebrará la Corporación municipal sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reunen suficiente número de concejales.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Enamorados que se fugan

La joven Valentina Gómez, fugada de su domicilio paterno de Lanajos, en compañía del joven Santos Sánchez y de cuyo hecho dábamos cuenta ayer, se ha presentado en la mañana del día 8, ante aquel Juzgado municipal.

Restablecido

Se halla restablecido de su enfermedad el ilustrado capitán de Oficinas militares con destino en el Archivo, D. Nicolás Barra.

Mucho lo celebramos.

La fuente de San Marcos

Se ha empezado la colocación en la carretera del puente de San Marcos, de la tubería necesaria, para dotar de agua la fuente que allí será instalada.

Mujer accidentada

A las once y media de la mañana de ayer transitaba por la bajada del Salón, Andrea González, de 45 años y de pronto se vió acometida por un ataque de histerismo, que la hizo caer al suelo sin sentido.

Auxiliada por el cabo de la guardia municipal, se trasladó á la casa de socorro, donde fué convenientemente asistida por el practicante de guardia.

Tabernero denunciado

Por la policía gubernativa ha sido denunciado un dueño de un establecimiento de bebidas, por tener aquél abierto en la madrugada de hoy, y encontrarse en su interior algunos consumidores.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el hotel Comercio: D. Jaime Cierva, D. Rufo González, D. Aubriano García, D. Robustiano González y D. Manuel Navas.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de Regimiento de Sitio, D. Joaquín Gardoqui.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del citado regimiento.

El Gobernador accidental.—Vidal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los dos primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

1.° 9.660 —Barcelona.
2.° 15 655.—Madrid.

La mortalidad en Madrid

El Sr. La Cierva sigue estimando exageradas las noticias que da la prensa, con respecto á la mortalidad en Madrid.

El aumento dice que no tiene nada de particular, y al efecto hace ver que Inglaterra y en otros puntos, aumenta la mortalidad.

El General Azcárraga

El presidente del Senado se encuentra muy mejorado de su dolencia, y de no tener algún contratiempo, abandonará muy pronto el lecho.

El alcalde de Madrid

El conde de Peñalver sigue en un estado muy poco satisfactorio.

Se encuentra con una fiebre muy alta, y causa por ello verdadera inquietud.

El acta de Fregenal

La comisión de actas del Congreso se ha reunido nuevamente para ocuparse de la de Fregenal acordándose la práctica de una diligencia antes de que haya dictamen.

Entierro del señor Suárez Inclán

Esta mañana se ha verificado el entierro en la Sacramental de San Lorenzo, de los restos mortales del general D Julián Suárez Inclán.

Presidían el duelo el Sr Dato, el Sr. Canalejas y algunos otros exministros. Acompañaban también el cadáver el Ministro de Gracia y Justicia, el de Hacienda y el de Instrucción publica, numerosas comisiones militares y muchisimo público.

Medidas sanitarias

Esta mañana se han reunido el Ministro de la Gobernación, el jefe superior de Sanidad y el Alcalde interino, con el objeto de acordar medidas sanitarias.

El dengue en Barcelona

Se reciben noticias de la ciudad condal, dando cuenta de haberse desarrollado allí el dengue en muy grandes proporciones; dan también cuenta de que está causando muchas defunciones.

En la guardia municipal ha habido 54 bajas, en consumos 84 y en las brigadas de obreros 83.

De los pueblos limítrofes á Barcelona, dicen que el dengue está causando también bastantes fallecimientos.

Congreso

A las tres y media da comienzo la sesión en el Congreso.

El Presidente señor Dato pronuncia un discurso cronológico, dedicado á la memoria del señor Suárez Inclán, ensalzando las dotes que le distinguían.

Se asocian al sentimiento que ha producido la pérdida de tan ilustre militar, los señores Moret, Soler y Mas, Azcárate y todos los demás Jefes de minorías, quienes hablan en nombre de éstas.

El Sr. Maura pronuncia también frases elocuentes, que dedica á enaltecer al general fallecido.

En el Senado

Abierta la sesión el Sr. Palomo manifiesta que ha recibido una carta del Sr. Obispo de Jaca, en la que solicita de él que explane la interpelación que tiene anunciada acerca de los alcances de las tropas de Ultramar.

Victima de un novillo

En Jerez de la Frontera una mujer llamada Regla Aguilar Pulido, de sesenta y dos años, se hallaba tendiendo ropa en una viña próxima á Portal, cuando un novillo la empitonó, volteándola.

Fué llevada en un coche á la Casa de Socorro.

Se encuentra muy grave.

Incendio en una iglesia

De la villa de Pedroso (Sevilla), participan que en la iglesia parroquial se inició un incendio, que alcanzó grandes proporciones, hasta el punto de destruir completamente el altar mayor, que tenía un valioso y artístico retablo.

Los vecinos, al apercibirse de lo que ocurría por los toques de alarma que dió el campanero, se personaron en masa en la parroquia, rivalizando todos en la faena de evitar que el templo fuese completamente pasto de las llamas.

Merced á los incesantes trabajos referidos, fué posible salvar el tabernáculo y algunas imágenes.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87 25
Amortizable al 5 por 100	102 00
Nuevo amortizable	94 90
Acciones del Banco	447'00
Acciones de Tabacos	391 00
CAMBIOS	
París á la vista	11'73
Londres á la vista	28'19

BERMUDEZ

Boletín religioso

Santos del día 11

San Eulogio y San Constantino.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

MERCADOS

Santa María de Nieva 7

La cosecha se presenta buena.
Tiempo de hielos.
Tendencia sostenida.
Vendederes pocos.
Existencias regulares.
En este mercado se cotiza:
Trigo á 50 reales fanega, centeno á 35 cebada á 28, algarrobas á 37, yeros á 34 y avena á 19.
Garbanzos superiores á 195 reales fanega, regulares á 110 y medianos á 84.
Patatas á 8 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 7

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas á 53'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado no hubo entradas.

El Corresponsal.

Medina del Campo 8

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 53 reales las 94 libras.

Tendencia alzada.

Tiempo malo.

El Corresponsal

En Barcelona... | Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

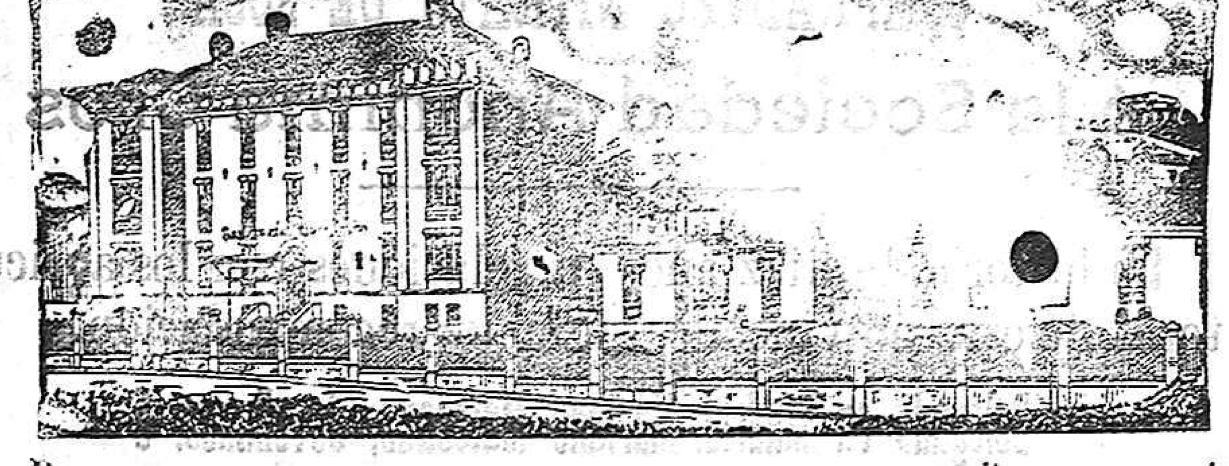
Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bonquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

= JUAN MARGARETO =

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaborán, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Se venden

Las casas núm. 27 de la calle de la Plata y 22 de la de Cantarranas, en esta Ciudad.

Para tratar, Travesía de San Esteban, núm. 10, planta baja, derecha.—De diez á una.

SE LIQUIDA

calzado y se vende una máquina, una anacalería y mostrador.

También se venden varios tiestos de flores.

SAN FRANCISCO, 32, darán razón.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.